

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES Periodo Anual de Sesiones 2022-2023

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (22 de noviembre del 2022)

I. SUMILLA DE ACUERDOS

- Se aprobó por unanimidad el dictamen de insistencia recaído en la Autógrafa de Ley que modifica los artículos 10, 45, 61 y 63 del Decreto Legislativo N° 1350, Decreto Legislativo de Migraciones, en el marco de la seguridad ciudadana.

Siendo el martes 22 de noviembre del 2022, a las 08:00 am, se reunieron los congresistas integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores, en la Sala Grau del Palacio Legislativo, y a través de la plataforma virtual Microsoft Teams, bajo la presidencia de la congresista Alva Prieto María del Carmen, contando con la asistencia de los congresistas titulares: Amuruz Dulanto Jessica, Alcarraz Agüero Yorel, Bazán Calderón Diego, Bermejo Rojas Guillermo, Bustamante Donayre Ernesto, Cordero Jon Tay María, Cueto Aservi José, Cutipa Ccama Victor, Monteza Facho Silvia, Palacios Huamán Margot, Paredes Castro Francis, Robles Araujo Silvana y Torres Salinas Rocío.

Además, se contó con la asistencia del congresista accesitario Paredes Gonzales Alex, en representación del congresista Tacuri Valdivia Germán.

Con licencia de los congresistas: Lizarzaburu Lizarzaburu Juan Carlos, Zeballos Aponte Jorge, Morante Figari Jorge, Sánchez Palomino Roberto.

Con el quórum correspondiente se inicia la cuarta sesión extraordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores.

II. ORDEN DEL DÍA

1. Informe del gobernador regional de Puno, señor Germán Alejo Apaza, respecto de sus declaraciones públicas de incorporar la citada región bajo la autonomía política, económica y administrativa de la RUNASUR.

La presidenta informa que el gobernador regional de Puno, señor Germán Alejo no se ha presentado de manera virtual ni presencial a la sesión de la Comisión de Relaciones Exteriores.

- Informe del Rector de la Universidad Nacional del Altiplano (Puno), señor Paulino Machaca Ari, respecto de las razones que motivaron la distinción Honorífica de Doctor Honoris Causa al señor Evo Morales Ayma.

La presidenta informa que el rector de la Universidad Nacional del Altiplano no se ha presentado de manera virtual ni presencial a la sesión de la Comisión de Relaciones Exteriores.

III. DISPENSA DEL ACTA:

La presidenta, antes de levantar la sesión solicitó autorización para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión, sin esperar el trámite de aprobación del acta.

La dispensa del acta fue aprobada por unanimidad.

No existiendo otros temas que tratar en agenda y siendo las 08 horas y 32 minutos, se levantó la sesión.

Forma parte de la presente acta la grabación en audio de la sesión realizada en la plataforma de Microsoft Teams y la transcripción de la misma, realizada por el Departamento de Transcripciones del Congreso de la República.

María del Carmen Alva Prieto
Presidenta
Comisión de Relaciones Exteriores

Jorge A. Zeballos Aponte
Secretario
Comisión de Relaciones Exteriores